UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO PROCESO DE ADMISIÓN

I. Datos del Programa Educativo

Campus: León

División: División de Ciencias e Ingenierías Nombre del Programa: Doctorado en Física

Clave del programa: 590111

Periodo de admisión: enero-junio 2026

Modalidad de admisión: Presencial para aspirantes locales y virtual para externos

II. Datos del Coordinador del programa

Coordinadora/Contacto: Dr. Rigoberto Castro Beltrán

Teléfono: 477 7885100

Correo electrónico: <u>cbrigoberto@fisica.ugto.mx</u> Horarios de atención: 8-13.30 hrs y 16-19 hrs

III Requisitos específicos del programa (adicionales a los solicitados en la plataforma, por ejemplo, área preferente del doctorado, carta de exposición de motivos, proyecto, carta de recomendación, dominio de un segundo idioma, etc., e indicar como deben entregarlos)

Podrán solicitar admisión la comunidad de graduadas y graduados o que estén por obtener el grado de Maestría en Física o disciplina afín y que posean las siguientes características:

- 1. Hayan obtenido un promedio mayor o igual a 8.0 en sus estudios de maestría en una escala de 1 a 10, o su equivalente. Quienes provengan del extranjero deben escribir a la cuenta la asistente de la Coordinación de Posgrado, Lic. Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx, para preguntar por la equivalencia de calificaciones correspondiente a su país de origen.
- 2. Contar con habilidad para el desarrollo de trabajo de investigación, así como para la integración de conocimientos de la física.
- 3. Mostrar interés por incursionar en alguna de las siguientes áreas de investigación de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León:
 - a) Espectroscopía de Mesones y Bariones,
 - b) Fenomenología del Modelo Estándar y Modelos Extendidos,
 - c) Partículas Elementales,
 - d) Cosmología Clásica y Cuántica,
 - e) Supercuerdas y Teorías Alternas,
 - f) Gravitación,
 - g) Instrumentación Biomédica,
 - h) Física Médica,
 - i) Mecánica Estadística en Equilibrio,
 - i) Física de Materiales,
 - k) Biofotónica,
 - 1) Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos Ópticos,
 - m) Microfotónica

Las y los interesados en solicitar admisión, además de llenar sus datos y completar requisitos solicitados en la plataforma de Admisiones UG, deberán enviar a la cuenta de la asistente del posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx, la siguiente documentación:

- 1. Oficio dirigido al Comité de Admisión, solicitando admisión al Doctorado en Física mencionando el nombre del profesor o de la profesora de la DCI con quien se desea trabajar.
- 2. Carta expedida por el profesor o la profesora de la DCI de interés de quien solicita admisión donde se indique que en caso de ser admitido(a) al posgrado asesorará el trabajo de tesis y el tema de tesis a dirigir.
- 3. Resumen en archivo pdf del trabajo de tesis de la maestría, con una extensión de no más de 6 cuartillas, incluyendo la carátula, la cual debe contener: nombre de la Institución de obtención de grado, título de tesis, nombre de la o el aspirante y de la o el director/codirectores de tesis y fecha de defensa de tesis (o fecha tentativa).
- 4. Constancia de calificaciones de la maestría donde se indique explícitamente el promedio general y el porcentaje de avance ó el certificado de estudios, si éste no contiene el promedio general se debe realizar el cálculo del promedio y anexarlo en formato pdf al certificado de estudios.
- 5. Acta de examen de maestría o título (si ya se cuenta con alguno de éstos).
- 6. Dos cartas de referencia de docentes de la institución de procedencia, en papel membretado y con la firma de quien las expide.
- 7. Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, conocimientos de inglés, etc.).

IV Criterios de selección (enunciar los elementos que serán considerados en el proceso)

Única modalidad de ingreso: Evaluación de trabajo de tesis de Maestría y conocimientos generales en Física.

Las y los aspirantes a este posgrado se evaluarán en base a su capacidad para realizar trabajo de investigación e integración de conocimientos mediante una entrevista (1 hr) que consiste en la presentación oral del trabajo de tesis de maestría (15 min), además, durante el tiempo restante como resultado de la presentación, el Comité de Admisión hará una auscultación sobre conocimientos en Física relacionados con su tema de tesis y de las áreas generales de física, de acuerdo con la guía de temas anexa.

La información sobre los pasos a seguir para la presentación del trabajo de tesis de Maestría se enviará a la cuenta de correo registrada en el portal de admisiones UG. Esta presentación se realizará de forma presencial en el periodo que va del 3 al 14 de noviembre de 2025.

Los resultados que sean emitidos por parte del comité de admisión al Doctorado en Física en esta convocatoria son inapelables.

NOTA: Es muy importante **presentarse en las fechas y horarios programados** para las entrevistas. En caso de no asistir a la entrevista, se le cancelará su admisión en automático. Se puede avisar al menos **2 hrs** antes de la misma para reprogramarla si fuera posible, en caso de imprevistos. Sí no fuera posible reprogramar la entrevista se procede a la cancelación de la admisión.

V Información adicional importante (información que sea relevante para los aspirantes)

Toda la información sobre el proceso de admisión se deberá enviar a la cuenta de la asistente de la coordinación del posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx

Quienes quieran solicitar condonación de pago por examen de admisión deberán enviar correo electrónico a más tardar el 18 de octubre de 2025 a la cuenta de la asistente de coordinación del posgrado, con la siguiente información:

- programa educativo para el cual se solicita condonación,
- nombre completo,
- número de registro de la solicitud en la plataforma de Admisión.
- En caso de que la o el aspirante haya sido estudiante de la Universidad de Guanajuato, anexar NUA.

En caso de realizar el pago la fecha límite para su realización es el 21 de octubre de 2025.

VI Temario de conocimientos generales en Física (en caso de que aplique)

Se anexa a este documento, PEP-003-N-GUIA-TEMAS-DF.pdf

VII Admisiones (en caso de que el o la aspirante sean admitidos)

Las y los aspirantes que sean admitidas y admitidos al Doctorado en Física sólo podrán hacer válida su admisión para ingresar:

- en el caso de aspirantes nacionales, el semestre enero-junio 2026
- en el caso de aspirantes extranjeros podrán ingresar en el semestre enero-junio 2026 si tienen la documentación migratoria (visa de estudiante) vigente al momento de inscribirse. En su defecto se les puede guardar la admisión solo un semestre adicional (máximo hasta agostodiciembre 2026) para que puedan realizar las gestiones necesarias para obtener la visa de estudiante al momento de la inscripción

Las y los aspirantes que sean admitidas y admitidos deben haber obtenido el grado de maestría antes del inicio del semestre mencionado para poderse inscribir al Doctorado en Física. Deben entregar a la coordinación un documento oficial con fecha de obtención del grado de maestría (acta de grado, o título) dentro del plazo que se le indiquen. Hasta que se reciba en la coordinación el documento de obtención de grado y el oficio de liberación de beca (si recibieron beca en la maestría) se podrá realizar la gestión de la beca dentro de los plazos de indique la convocatoria que expida el Secihti. Cualquier duda comunicarse con el coordinador de este programa por correo electrónico cbrigoberto@fisica.ugto.mx.

IMPORTANTE: La comunidad de aspirantes que sea admitida al Doctorado en Física debe conocer que la asignación de beca por parte de la Secihti está sujeta al número de becas que le sean otorgadas al posgrado y es independiente al proceso de admisión.